



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.
Sesión del día 7 de febrero de 1975.

En el salón de sesiones del H. Consejo Técnico de la Facultad, de Filosofía y Letras, siendo las dieciocho cuarenta y cinco horas del día siete de febrero de mil novecientos setenta y cinco, convocados a junta previamente los señores Consejeros, da principio la sesión.

El Secretario de la Facultad pasa lista de presentes. Atendiendo a un acuerdo del Consejo asisten como invitados los señores Coordinadores, Jefes de Departamento, Secretarios de Coordinación, Jefe y Secretario de la División de Estudios Superiores. A continuación se procede a tratar el primer punto del Orden del Día: -- Lectura del Acta de la Sesión Anterior: El Secretario lee el acta del día 19 de noviembre de 1974, la cual es aprobada por unanimidad. En el segundo punto del Orden del Día: Informes de la Dirección el Director informó sobre la creación de la unidad profesional de Santa Cruz Acatlán en donde funcionará una Licenciatura en Humanidades que cubrirá alguna de las áreas de estudio que se imparten en esta Facultad; el Director solicitó a los miembros del H. Consejo Técnico y a los invitados, que propusieran nombres de profesores que estuvieran dispuestos a incorporarse al personal docente de esa unidad. Se presentaron a la consideración del Consejo las solicitudes de licencia y comisión de los siguientes profesores: Lic. Flora Botton, por tiempo indefinido de acuerdo con el artículo 101 del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M., Mtra. Annunziata Rossi Papisca del 6 de enero al 15 de marzo, Dr. Carlos Sáenz de la Calzada, por el mes de enero, de acuerdo con el artículo 95 inciso b); Lic. Jaime Labastida por 30 días a partir del 13 de enero, Mtro. Arturo Souto del 24 de marzo al 14 de abril, de acuerdo con el artículo 97 inciso b); Mtra. Sara Bolaño del 6 al 14 de enero, Lic. Néstor López Aldeco, del 15 de diciembre de 1974 al 31 de enero de 1975, Mtra. Norma Kreimerman por el mes de enero, Dr. Juan M. Lope Blanch del 6 al 17 de enero, de acuerdo con el artículo 97 inciso c); Dra. Angelina Martín del -



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Campo del 3 al 7 de febrero, de acuerdo con el artículo 97 inciso g); se acordó enviar a la consideración de las respectivas Coordinaciones las solicitudes presentadas por las profesoras Mtra. Hermita Estela Torres por el primer semestre del año escolar de 1975 para realizar estudios de Lingüística Transformacional, Mtra. Ma. Elena Talavera por el primer semestre en una de sus cátedras, Mtra. Ma. Teresa Rodríguez del 15 de marzo de 1975 al 15 de enero de 1976. La solicitud que presenta la Lic. Ma. de Jesús Cubas no procede en virtud de que es Profesor de Asignatura Interina. Se aprobó la solicitud del Lic. Mario Contreras para impartir 6 horas de clase en la Escuela de Cursos Temporales y en la Escuela Nacional de Antropología. Asimismo fue aprobada la solicitud de la Coordinación de Geografía en el sentido de que se sustituya el Seminario de Enseñanza de la Geología y Mineralogía por el curso de Geología aplicada a la Geografía II. En el tercer punto del Orden del Día: Dictamen de las Comisiones, Designación de Profesores Eméritos al Dr. Leopoldo Zea, Dr. Jorge A. Vivó y Dr. Juvencio López Vázquez, el Consejo Técnico acordó remitir a la Comisión de Letras el dictamen del Dr. Juvencio López Vázquez para que se considere en los términos del Estatuto; los otros dictámenes se considerarán en sesión cerrada de Consejo Técnico en fecha próxima. En el cuarto punto del Orden del Día: Determinación de las áreas para elección de Consejeros Técnicos, se ratificaron las áreas de materias afines para elección de Consejeros Técnicos y electores de Consejero Universitario, de la siguiente manera: Filosofía, Letras, Bibliotecología, Geografía, Historia y Pedagogía. En el quinto punto del Orden del Día: Reformas de los planes de estudio del Colegio de Letras Modernas y Arte Dramático, antes de presentar los proyectos de reforma de los planes antes mencionados y, por lo que respecta al plan de estudios de la Licenciatura en Humanidades que funcionará en la E.N.E.P. Acatlán y, de manera experimental, en la propia Facultad. Se discutieron los proyectos de reforma en los planes del área de Letras Modernas, Literatura Dramática y -



- 3 -

UNIVERSIDAD NACIONAL Teatros y la creación de la Maestría en Archivología presentados, -
AUTÓNOMA DE México los cuales fueron aprobados con felicitaciones.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las veinte cinco horas del día siete de febrero de mil novecientos setenta y cinco.